



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

Formato II

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Secretaría de Desarrollo Sustentable

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2021 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Georreferenciación de predios en Áreas Naturales Protegidas Modificar Se incluye fundamento jurídico de INEGI número 008/21' de fecha 7 de enero de 2021.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se modificó el formato del RETyS correspondiente a este trámite en la página electrónica de la CEMER, con base en la información remitida a la CEMER mediante correo electrónico con fecha 04 de febrero y 27 de febrero del año 2021 (Ver Anexo 11, 12 y 13).
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Acceso a trotapista de 6:00 a 9:00 horas (paquete). Modificar Se incluye fundamento jurídico de INEGI número 008/21 de fecha 7 de enero de 2021.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se modificó el formato del RETyS correspondiente a este trámite en la página electrónica de la CEMER, con base en la información remitida a la CEMER mediante correo electrónico con fecha 04 de febrero y 27 de febrero del año 2021 (Ver Anexo 11, 12 y 13).

48



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>Actualmente se revisa del marco jurídico aplicable vigente para sustentar los requisitos relativos al presente trámite para establecer las modificaciones pertinentes al formato de trámite oficial.</p> <p>Se actualizó el contenido del RETyS por cuanto a la actualización del costo de los diversos supuestos de proyectos que comprende el trámite, con respecto a la UMA 2021, información remitida a la CEMER con fecha</p>
<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Modificar trámite de Autorización de Proyecto de Condominio El contenido a partir de la revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>Actualmente se revisa del marco jurídico aplicable vigente para sustentar los requisitos relativos al presente trámite para establecer las modificaciones pertinentes al formato de trámite oficial.</p> <p>Asimismo, cabe señalar que este trámite se encuentra dado de baja de manera temporal del portal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, hasta que se cuente con algún Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Fusiones, Divisiones, Fraccionamientos, Condominios, Conjuntos y Urbanos y sus modificaciones, por parte de alguna entidad municipal (Ver Anexo 22).</p>
<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>Autorización de Proyecto de Conjunto Urbano Modificar El contenido a partir de la revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable.</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>Actualmente se revisa del marco jurídico aplicable vigente para sustentar los requisitos relativos al presente trámite para establecer las modificaciones pertinentes al formato de trámite oficial.</p> <p>Asimismo, cabe señalar que este trámite se encuentra dado de baja de manera temporal del portal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, hasta que se cuente con algún Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Fusiones, Divisiones, Fraccionamientos, Condominios, Conjuntos y Urbanos y</p>

4



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ADIFERENCIACIÓN DEL ESTADO
Gobierno del Estado
2018-2024



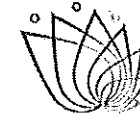
**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

	marco normativo aplicable.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	<p>Actualmente se revisa del marco jurídico aplicable vigente para sustentar los requisitos relativos al presente trámite para establecer las modificaciones pertinentes al formato de trámite oficial.</p> <p>Se actualizó el contenido del RETyS por cuanto a la actualización del costo de los diversos supuestos de proyectos que comprende el trámite, con respecto a la UMA 2021.</p>
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p style="text-align: center;">Constancia de no requerimiento de Impacto Urbano</p> <p style="text-align: center;">Modificar</p> <p>El contenido a partir de la revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable.</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	<p>Asimismo, cabe señalar que este trámite se encuentra dado de baja de manera temporal del portal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en espera de solicitar la modificación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a efecto de eliminar la expedición de Constancia de no requerimiento de impacto urbano como un trámite de dicha Secretaría.</p>
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p style="text-align: center;">Constancia de Zonificación</p> <p style="text-align: center;">Modificar</p> <p>El contenido a partir de la revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable.</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	<p>Actualmente se revisa del marco jurídico aplicable vigente para sustentar los requisitos relativos al presente trámite para establecer las modificaciones pertinentes al formato de trámite oficial.</p> <p>Asimismo, cabe señalar que este trámite se encuentra dado de baja de manera temporal del portal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, hasta que se cuente con algún Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Fusiones, Divisiones, Fraccionamientos, Condominios, Conjuntos y Urbanos y sus modificaciones, por parte de alguna entidad municipal (Ver Anexo 22).</p>

22
↙



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

	Fusiones, Divisiones, Fraccionamientos, Condominios, Conjuntos y Urbanos y sus modificaciones, por parte de alguna entidad municipal (Ver Anexo 22).
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p align="center">Opinión Técnica en el marco de los Programas de Desarrollo Urbano Sustentable</p> <p align="center">Modificar</p> <p>El contenido a partir de la revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable.</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	<p>Actualmente se revisa del marco jurídico aplicable vigente para sustentar los requisitos relativos al presente trámite para establecer las modificaciones pertinentes al formato de trámite oficial.</p> <p>Se actualizó el contenido del RETyS por cuanto a la actualización del costo de los diversos supuestos de proyectos que comprende el trámite, con respecto a la UMA 2021 (Ver Anexo 16).</p>
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p align="center">Certificación de la Verificación Vehicular</p> <p align="center">Modificar</p> <p>El contenido a partir de la revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable para que se reciban de manera digital.</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se realizó la revisión y modificación del contenido de los requisitos conforme al marco normativo aplicable, sin embargo, no existe la plataforma para su recepción de manera digital, con fecha anterior al 31 de abril del 2021 (Ver Anexo 17 y 19).
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p align="center">Solicitud de Certificado y Holograma Exento</p> <p align="center">Modificar</p> <p>El contenido a partir de la revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable para que se reciban de manera digital.</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se realizó la revisión y modificación del contenido de los requisitos conforme al marco normativo aplicable, sin embargo, no existe la plataforma para su recepción de manera digital, con fecha anterior al 31 de abril del 2021 (Ver Anexo 17, 18, 19, 20 y 23).

20



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ASPIRACIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

	<p>El contenido a partir de la revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable.</p> <p>Nota: Esta propuesta no estaba incluida en el Programa de Mejora Regulatoria 2021 original.</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	<p>Se realizó la revisión y modificación del contenido del formato RETyS del trámite en comento (Ver Anexo 16).</p>
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p>Autorización para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades.</p> <p>Modificar</p> <p>El contenido a partir de la revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable.</p> <p>Nota: Esta propuesta no estaba incluida en el Programa de Mejora Regulatoria 2021 original.</p>
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	<p>Se realizó la revisión y modificación del contenido del formato RETyS del trámite en comento (Ver Anexo 25 y 26).</p>
ACCIÓN COMPROMETIDA:	<p>Solicitud de modificación o ampliación de autorización para el manejo de residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial en cualquiera de sus actividades.</p> <p>Modificar</p> <p>El contenido a partir de la revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable.</p> <p>Nota: Esta propuesta no estaba incluida en el Programa de Mejora Regulatoria 2021 original.</p>



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
COMISIÓN DEL ESTADO
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

Con fecha 04 de febrero del presente año se solicitó a la CEMER la modificación del formato RETyS de 28 trámites (Ver Anexo 12).

Con fecha 18 de febrero del presente año se solicitó a la CEMER la modificación del formato RETyS de 29 trámites (Ver Anexo 13).

Con fecha 19 de febrero del presente año se solicitó a la CEMER la modificación del formato RETyS de 1 trámite (Ver Anexo 14).

Con fecha 04 de marzo del presente año se solicitó a la CEMER la modificación del formato RETyS de 1 trámite (Ver Anexo 15).

Con fecha 11 de marzo del presente año se solicitó a la CEMER la modificación del formato RETyS de 3 trámites (Ver Anexo 16).

Con fecha 22 de marzo del presente año se solicitó a la CEMER la modificación del formato RETyS de 2 trámites (Ver Anexo 17).

Con fecha 12 de abril del presente año se solicitó la alta del formato oficial de un trámite (Ver Anexo 18).

Con fecha 12 de abril del presente año se solicitó la corrección del formato RETyS de 2 trámites (Ver Anexo 19).

Con fecha 27 de abril del presente año se solicitó la baja del formato RETyS de 1 trámite (Ver Anexo 20).

Con fecha 30 de abril del presente año se solicitó la modificación del formato RETyS de 32 trámites (Ver Anexo 21).

Con fecha 11 de mayo del presente año se solicitó la baja de 7 trámites (Ver Anexo 22).

Con fecha 17 de mayo del presente año se solicitó la alta de la solicitud oficial de 1 trámite (Ver Anexo 23).

Con fecha 25 de junio del presente año se solicitó la modificación del formato RETyS de 24 trámites (Ver Anexo 24).

Con fecha 06 de julio del presente año se solicitó a la CEMER la modificación de 04 trámites (Ver Anexo 25).

Con fecha 14 de julio del presente año se solicitó la revisión de los trámites no publicados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (Anexo 26).

14



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

		periodo bimestral en caso de que se solicite por parte de alguna entidad municipal algún convenio de colaboración administrativa.
Autorización de Proyecto de División y/o Fusión.	<i>Revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable.</i>	Se cuenta a la fecha con un avance parcial de las acciones de mejora, pues para establecer requisitos que permitan eficientar la solicitud del trámite, así como su registro, expedición y servicio, se efectúa la revisión del marco jurídico aplicable que permita su sustento, no obstante se prevé que dichas modificaciones se tengan concluidas en el siguiente periodo bimestral en caso de que se solicite por parte de alguna entidad municipal algún convenio de colaboración administrativa.
Autorización de Proyecto de Fraccionamiento.	<i>Revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable.</i>	Se cuenta a la fecha con un avance parcial de las acciones de mejora, pues para establecer requisitos que permitan eficientar la solicitud del trámite, así como su registro, expedición y servicio, se efectúa la revisión del marco jurídico aplicable que permita su sustento, no obstante se prevé que dichas modificaciones se tengan concluidas en el siguiente periodo bimestral en caso de que se solicite por parte de alguna entidad municipal algún convenio de colaboración administrativa.
Búsqueda, Consulta de Expedientes y/o Emisión de Copias.	<i>Revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable.</i>	Se cuenta a la fecha con un avance parcial de las acciones de mejora, pues para establecer requisitos que permitan eficientar la solicitud del trámite, así como su registro, expedición y servicio, se efectúa la revisión del marco jurídico aplicable que permita su sustento no obstante se prevé que dichas modificaciones se tengan concluidas en el siguiente periodo bimestral.
Constancia de no requerimiento de Impacto Urbano.	<i>Revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable.</i>	Se cuenta a la fecha con un avance parcial de las acciones de mejora, toda vez que actualmente se está elaborando el argumento que fundamente y

5



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ASPIERÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

Opinión Técnica en el marco de los Programas de Desarrollo Urbano Sustentable.	<i>Revisión y fundamentación de requisitos conforme el marco normativo aplicable.</i>	Avance parcial de las acciones de mejora, pues para establecer requisitos que permitan eficientar la solicitud del trámite así como su registro, expedición y servicio, se efectúa la revisión del marco jurídico aplicable que permita su sustento.
Certificación de la Verificación Vehicular.	<i>Mejora en especificaciones de información requerida.</i>	Se realizó la revisión y modificaciones pertinentes, en base a la normatividad aplicable.
Solicitud de Certificado y Holograma Exento.	<i>Mejora en especificaciones de información requerida y título.</i>	Se realizó la revisión y modificaciones pertinentes, en base a la normatividad aplicable y se modificó el título a: "Obtención de la Constancia de Verificación Vehicular tipo "E" o Exento".
Presentación de la Cédula de Operación Anual Estatal.	<i>Revisión de plazos de presentación.</i>	Se realizó la revisión y se determinó que en base a los artículos 121 y 123 fracción II de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos, "... nunca podrán ser inferiores de una al año."

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento Interior del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas de Morelos.	Reformar	Se remitió a la Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad para su revisión.
Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.	Reformar Nota: Esta propuesta no estaba incluida en el Programa de Mejora Regulatoria 2021 original.	Se pretenden eliminar los trámites de Constancia de No Requerimiento de Impacto Urbano y Factibilidad Urbano Ambiental.

2/11



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

		(Ver Anexo 27).
Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos en Materia de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental.	Reformar	No se reporta avance durante este período.
Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos en materia de contaminación a la atmósfera proveniente de fuentes fijas.	Emitir	En espera de modificaciones a la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos para la propuesta del nuevo Reglamento.
Programa de Verificación Vehicular obligado para el estado de Morelos.	Reformar	Análisis de actualización, para determinar reformas técnicas requeridas.
Manual para establecer y operar centros de verificación vehicular en el estado de Morelos.	Reformar	Análisis de actualización, para determinar reformas técnicas requeridas.
Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos en materia de auditoría ambiental.	Emitir	No se reporta avance durante este período.
Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos en materia de Áreas Naturales Protegidas.	Emitir	Mediante oficio SDS/DGCAJN/451/2020 de fecha 30 de junio de 2020 dirigido a la M. en D. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, Directora General de Legislación, signado por el titular de la Dirección General de Consultoría, Asesoría Jurídica y Normatividad, el Lic. Emmanuel Alejandro Bahena Vázquez, mediante el cual remite el "Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ASPIRACIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

		<p>por el que se expide la Ley de Cambio Climático del Estado de Morelos y se reforman diversas disposiciones legales relacionadas con la materia" con el objeto de que se emitan observaciones o comentarios respecto a su contenido, o en su caso se emita la validación respectiva del instrumento jurídico (Ver Anexo 3).</p>
<p>Estrategia de Eficiencia Energética y Energía Sustentable del estado de Morelos.</p>	<p>Emitir</p>	<p>Mediante correo electrónico de fecha 20 de abril de 2020, dirigido a la M. en D. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, Directora General de Legislación, signado por el Lic. Omar Israel Figueroa Fuentes, Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos, se remite la "Estrategia de Eficiencia Energética y Energía Sustentable del Estado de Morelos" con el objeto de que se emitan observaciones o comentarios respecto a su contenido, o en su caso se emita la validación respectiva del instrumento jurídico (Ver Anexo 4).</p>
<p>Decreto por el que se actualiza el programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático de Morelos "PEACCMOR", la Actualización en materia de Mitigación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).</p>	<p>Reformar</p>	<p>Mediante correo electrónico de fecha 20 de abril de 2020, dirigido a la M. en D. Dulce Marlene Reynoso Santibáñez, Directora General de Legislación, signado por el Lic. Omar Israel Figueroa Fuentes, Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos, se</p>

4



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITEATRO DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

<p>del Estado de Morelos y por el que se expide la nueva Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos.</p>		<p>Organismos Desconcentrados y Descentralizados de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, signado por el Lic. Omar Israel Figueroa Fuentes, Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos, se remite la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se abroga la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos y por el que se expide la nueva Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos" mediante la cual convocan a la mesa de trabajo de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos cuyo objetivo fue realizar la presentación del Proyecto preliminar que contiene las aportaciones y/o modificaciones realizadas por cada una de las Dependencias, Direcciones, Organizaciones o Sectores que remitieron las mismas, lo anterior con la finalidad de que se viertan en esta mesa los comentarios finales por cuanto a las aportaciones ya realizadas y estar en condiciones de remitirlo a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (Ver Anexo 7).</p>
<p>Decreto por el que se reforma y</p>	<p>Reformar</p>	<p>Mediante oficio</p>

↓ *du.*



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
COMISIÓN DEL FONDO
Gobierno del Estado
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

		<p>Tóxicos)” en cuyo contenido ya se solventaron las observaciones realizadas mediante el oficio DJ/DGL/005/2021 de fecha 14 de enero del año 2021, y se toman en cuenta las recomendaciones derivadas del proyecto de “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos para el Estado de Morelos” (Ver Anexo 9).</p>
		<p>Mediante correo electrónico de fecha 19 de enero del 2021, dirigido al anterior titular de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, signado por el Lic. Omar Israel Figueroa Fuentes, Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos, mediante el cual se remite el oficio número SDS/DGCAJN/040/2021 mediante el cual se relacionan las observaciones y comentarios respecto del proyecto de “Decreto por el que se expide la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y desarrollo Urbano del Estado de Morelos”, con el objeto de que se emitan observaciones o comentarios respecto a su contenido, o en su caso se emita la validación respectiva del instrumento jurídico (Ver Anexo 8).</p>

8/21